

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14269** *MARÍA LUISA MIGUÉLEZ MARTÍNEZ*

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 14/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Francisco José López de Zubiría Díaz y don Ramón López García contra la empresa María Luisa Miguélez Martínez, con DNI/ CIF 09425438S, sobre cantidad, se ha dictado el día 25 de abril de 2011 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.938,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 25 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030522-1